



Referencia:	2026/00004702T
Procedimiento:	Contrataciones menores de suministros
Interesado:	IMPORECORD SL
Representante:	
FIRMA_AUTO (FIRMA_AUTO)	

DECRETO

Vista la propuesta formulada por el Jefe del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo local, para la contratación del suministro de diferentes productos de merchandising para la realización de una campaña dentro del proyecto “¡CRB, APOSTAMOS POR LO LOCAL!”.

Visto que el sector comercial tiene un peso muy significativo en el conjunto de la actividad económica provincial, en términos tanto de producción como de empleo o del número de empresas, constituyendo un elemento decisivo en el desarrollo económico de nuestros pueblos.

Visto que el Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local, el programa COMERCIO RURAL BURGOS, dirigido a potenciar y promocionar a los comercios de proximidad de la provincia de Burgos, en el que se establecen funciones como el desarrollo de actuaciones en materia de ordenación de comercio, en materia de tejido comercial y en materia de dinamización comercial.

Visto el apoyo e interés hacía el comercio minorista por parte de la Diputación de Burgos, el compromiso adquirido para desarrollar actuaciones de dinamización comercial y la demanda de los comerciantes de la provincia de realizar actuaciones que impulsen las ventas nace esta promoción “Compra y Gana” como parte de la gestión que viene haciendo el Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local, entre otras funciones, del programa COMERCIO RURAL BURGOS. Los objetivos perseguidos por este programa son proporcionar visibilidad al comercio rural de la provincia de Burgos, dinamizar el comercio de la provincia para conseguir que tanto comerciantes como consumidores se impliquen, potenciar el consumo y aumentar sus ventas, impulsar el turismo de compras de la provincia y sensibilizar de la importancia de mantener nuestros comercios de proximidad.

Visto que una de las acciones a llevar a cabo en este proyecto es la realización de la campaña “Compra y Gana”, que lleva asociada la adquisición de diferentes productos de merchandising destinados conformar los distintos premios que se entregarán en dicha campaña de promoción del comercio rural, el día dieciocho de enero de dos mil veinticuatro se ha publicado a través de la plataforma de contratación del contrato menor el contrato referente al suministro de los productos de merchandising necesarios para la campaña “Compra y Gana”, siendo el precio máximo para la



Diputación de Burgos

adquisición de esos productos de 14.995 euros (catorce mil novecientos noventa y cinco euros) más su correspondiente IVA del 21%, 3.148,95 euros (tres mil ciento cuarenta y ocho euros con noventa y cinco céntimos), siendo un total de 18.143,95 euros (dieciocho mil ciento cuarenta y tres con noventa y cinco céntimos).

Visto que, una vez Finalizado el plazo establecido para la presentación de ofertas el día veintitrés de enero de dos mil veintiséis, las empresas que han presentado su oferta han sido:

- SERIGRAFÍAS SERIMAR, S.A.:
Total presupuesto 12.714,60 € más IVA 21 %15.384,67 € (IVA Incluido)
- PUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L.:
Total presupuesto 11.624,02 € más IVA 21%14.064,06 € (IVA Incluido)
- IMPORECORD, S.L.:
Total presupuesto 11.449,98 € más IVA 21%.....13.854,48 € (IVA Incluido)
- KATACRACK SHIRTS, S.L.:
Total presupuesto 9.302,66 € más IVA 21%.....11.256,22 € (IVA Incluido)
- MARIA ESTHER LOPEZ ORTEGA (GOTHAS):
Total presupuesto 14.875,80 € más IVA 21%.....17.999,72 € (IVA Incluido)

Visto que se procede a valorar las diferentes propuestas presentadas, comprobándose primeramente el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidas de los productos, resultando que:

- La empresa PUBLIPRINTERS GLOBAL, S.L. queda excluida debido a que no presenta la documentación requerida en los pliegos (fotografías de los ofertados).
- La empresa KATACRACK SHIRTS, S.L. que da excluida debido a que no cumple con la descripción y/o características técnicas descritas en los pliegos.

Visto que valoradas las ofertas presentadas, de acuerdo con el criterio de adjudicación establecido en las Condiciones Técnicas que rigen la presente contratación, siendo el importe total de la oferta presentada inferior al presupuesto de licitación y cumpliendo con el número de unidades de cada producto y las características técnicas de los mismos establecidas en los pliegos, el Jefe del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local propone la adjudicación del contrato a la oferta presentada por IMPORECORD, S.L. en las condiciones ofertadas y con cumplimiento, en todo caso, de las exigencias establecidas en el pliego de condiciones técnicas, siendo el precio de adjudicación de 13.854,48 € precio IVA incluido.

Visto que, debido al nuevo calendario de Comisiones Informativas aprobado por el Pleno de la Diputación Provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de julio de 2023, la próxima Junta de Compras no será hasta el martes de la tercera semana de febrero, se retrasaría la



Diputación de Burgos

adjudicación provocándose un grave perjuicio a la empresa adjudicataria y el retraso de la campaña, procede la adjudicación de urgencia del contrato.

Este Diputado/a Provincial al amparo de la delegación genérica conferida por la Presidencia de la Diputación, para la dirección y gestión de los servicios y materias vinculados a la Comisión Informativa de la que es Presidente/a, mediante Decreto nº 2023007943, de fecha 3 agosto de 2023,
RESUELVE:

Primero.- Adjudicar a la empresa IMPORECORD, S.L., por importe de 13.854,48 € (IVA incluido), el contrato para el suministro de diferentes productos de merchandising para la realización de la actuación del proyecto “¡CRB, APOSTAMOS POR LO LOCAL!”.

Segundo.- Satisfacer la cantidad de 13.854,48 € (IVA incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria 97/2413/22799/8.2 del presupuesto general de la Diputación Provincial de Burgos para el ejercicio 2026.

Tercero.- Dar cuenta a la Comisión Informativa de Contratación y Junta de Compras, Informática y Administración electrónica del presente decreto en la siguiente Comisión que se celebre.